

der si no es por el propio túnel, bastará con señalar los dos extremos accesibles.

3. Descripción de los paneles.

3.1. Materiales y montaje.

Los paneles deberán ser resistentes a la intemperie, preferiblemente fabricados con materiales que dificulten su sustracción y transporte, como pueden ser láminas metálicas, montaje sobre bastidores metálicos pesados, etc.

La fijación de los paneles deberá realizarse de manera que se dificulte su sustracción, mediante el uso de remaches, pernos, soldadura, etc.

Los paneles de interior deberán ser de efecto reflectante al menos en la zona derecha que contiene los pictogramas.

3.2. Dimensiones.

Los paneles, resistentes a la intemperie, serán, al menos, dos, de unas dimensiones mínimas de 60

x 40 cm, los que se instalen de mayor tamaño deberán respetar la relación ancho/alto.

En una instalación pueden usarse paneles de distinto tamaño pero siempre respetando las proporciones y nunca ser de menor tamaño que el mínimo indicado.

Los paneles se dividen verticalmente en dos zonas tal y como se muestra en la figura 1:

- Izquierda: zona de datos identificativos anchura mínima 20 cm.

- Derecha: zona de indicación de riesgos anchura mínima 40 cm.

Los paneles de dimensiones mayores respetarán la relación de anchuras de las zonas, así, en un panel de 120 cm x 80 cm, la zona izquierda deberá tener una anchura de 40 cm y la derecha de 80 cm.

La dimensión máxima de los paneles será tres veces el tamaño mínimo, es decir 180 cm x 120 cm.

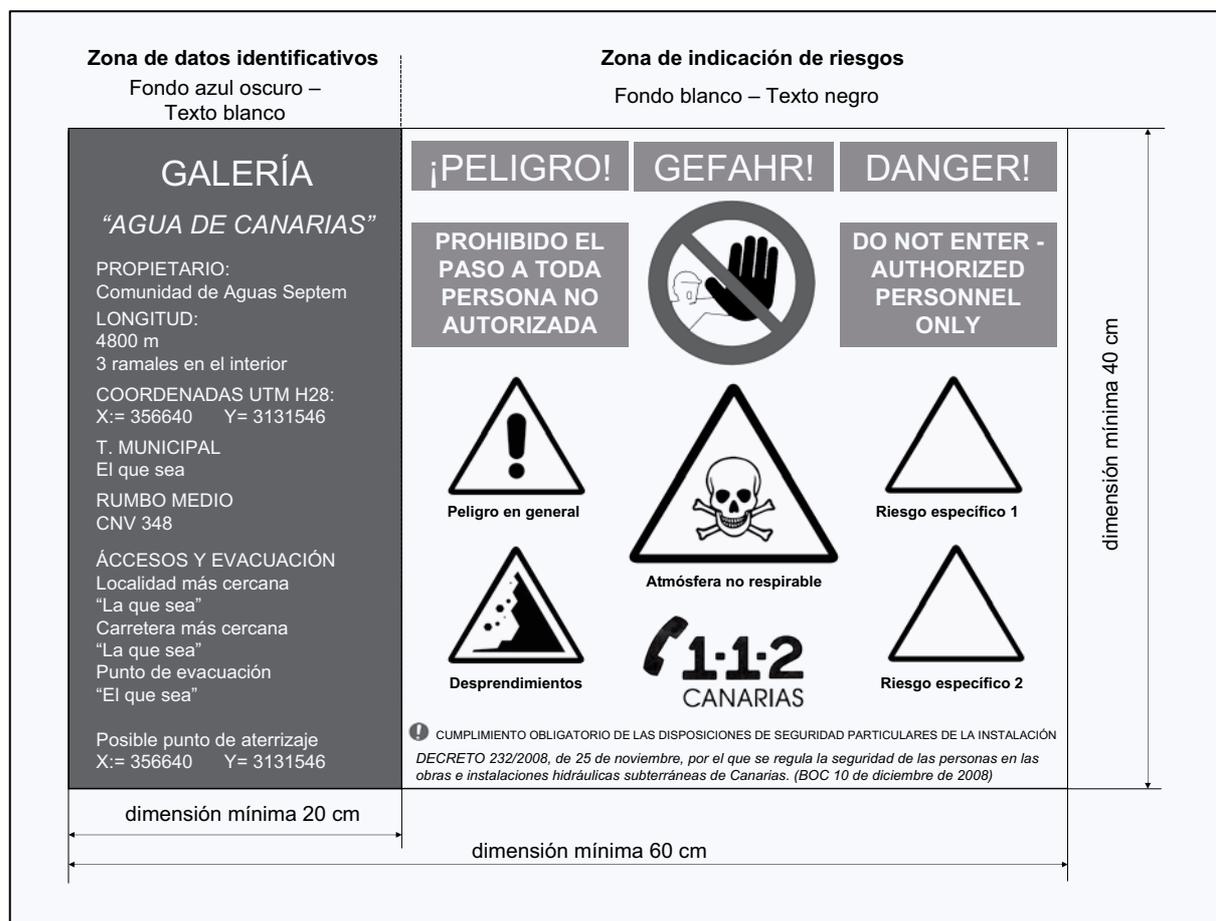


Figura 1: dimensiones mínimas y colores principales.